

Bruselas, 3 de abril de 2025
(OR. en)

7643/25

Expediente interinstitucional:
2025/0053(NLE)

FISC 87
ECOFIN 374
ENER 93

NOTA PUNTO «I/A»

De:	Secretaría General del Consejo
A:	Comité de Representantes Permanentes/Consejo
N.º doc. Ción.:	7081/25 - COM(2025) 103 final
Asunto:	DECISIÓN DE EJECUCIÓN DEL CONSEJO por la que se autoriza a Italia a aplicar, en determinadas zonas geográficas, tipos impositivos reducidos al gasóleo y al GLP utilizados para calefacción - Adopción

1. El 13 de marzo de 2024, el Consejo recibió la propuesta de la Comisión¹ sobre el asunto de referencia.
2. En la reunión del Grupo «Cuestiones Fiscales» (Fiscalidad Indirecta) no se formularon objeciones al contenido de esta excepción.
3. En vista de lo anterior, se invita al Comité de Representantes Permanentes a que proponga al Consejo que:
 - adopte, como punto «A» del orden del día de una de sus próximas sesiones, la Decisión de Ejecución de referencia cuyo texto figura, tras su formalización por los juristas-lingüistas, en el documento 7282/25;
 - disponga la publicación de dicha Decisión de Ejecución en el Diario Oficial.

¹ 7081/25.